

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE HACIENDA POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA (PROGRAMACIÓN 2022)

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP); como señala su propia Exposición de Motivos, la Ley no se limita a una mera transposición, sino que trata de diseñar un sistema de contratación pública, más eficiente, transparente e íntegro, mediante el cual se consiga un mejor cumplimiento de los objetivos públicos, tanto a través de la satisfacción de las necesidades de los órganos de contratación, como mediante una mejora de las condiciones de acceso y participación en las licitaciones públicas de los operadores económicos, y, por supuesto, a través de la prestación de mejores servicios a los usuarios de los mismos.

Una de las medidas adoptadas por el legislador para conseguir esta finalidad figura en el artículo 28.4 del citado cuerpo legal al señalar que las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada.

El Plan de Contratación de la Consejería de Hacienda es un reflejo de las propuestas formuladas por los diferentes centros gestores y trata de recoger la información básica disponible en este momento sobre los contratos que se pretenden licitar a lo largo del ejercicio 2022; además de los contratos sujetos a regulación armonizada, se han incorporado el resto de los contratos identificados por los centros gestores cuyo anuncio de licitación o anuncio previo de licitación este previsto publicar hasta el 31 de diciembre de 2022, independientemente de que la ejecución de la actividad de la contratación pública se vaya a desarrollar en el ejercicio presupuestario 2022 o en un periodo plurianual.

Dada la trascendencia de la inversión y las obligaciones específicas que conllevan, destacan dos contratos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), aprobado por la Comisión Europea para su financiación a través de los fondos del NextGeneration EU: 1) Mejora de la eficiencia energética de edificios administrativos y 2) Rehabilitación edificio del “Instituto Adolfo Posada” y Escuela Oficial de Idiomas. Estos dos contratos se enmarcan en el convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias y el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, para la ejecución del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREF)

El Plan de contratación trata de contribuir no solamente a dotar de una mayor transparencia el ejercicio de las competencias contractuales y de favorecer el acceso de las PYMES a la licitación pública en las mejores condiciones al conocer anticipadamente aquellos contratos a los que podrán concurrir proyectando sus inversiones y organizando sus recursos sino que persigue también el cumplimiento de objetivos internos de la propia organización: planificación de las inversiones a realizar, identificación de necesidades comunes y aprovechamiento de experiencias.

El Plan Anual no tiene en ningún caso un carácter vinculante para el órgano de contratación teniendo una función informativa y no limitativa, no estando obligando a licitar todos los contratos o a hacerlo en las condiciones concretas anunciadas.

A la vista de lo expuesto, y teniendo en cuenta que los titulares de las Consejerías, dentro de sus respectivas competencias, de conformidad con el artículo 37.1 de la Ley 2/1.995, de 13 de marzo, sobre

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, son los órganos de contratación de la Comunidad Autónoma,

RESUELVO:

PRIMERO- Aprobar el Plan Anual de Contratación de la Consejería de Hacienda para el ejercicio 2022, que se acompaña como Anexo a la presente resolución.

SEGUNDO- Publicar esta resolución en el perfil de Contratante y en portal de Transparencia del Principado de Asturias.

En Oviedo a la fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE HACIENDA

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA

PLAN ANUAL CONTRATACIÓN 2022

DIRECCIÓN GENERAL	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	RESERVA CONTRATO	LOTES	CPV
PATRIMONIO Y JUEGO	MANTENIMIENTO INMUEBLES SIN USO	SERVICIO	ABIERTO ARMONIZADO	238.016,53 €	Marzo 2022	NO	NO	77311000-3 Servicio de mantenimiento de jardines y parques
PATRIMONIO Y JUEGO	REHABILITACIÓN IAAP	OBRA	ABIERTO NO ARMONIZADO	2.221.768,00 €	2023	NO	NO	45443000-4 Trabajos de fachada
PATRIMONIO Y JUEGO	PAVIMENTO SOPORTAL EASMU	OBRA	ABIERTO SIMPLIFICADO	103.305,78 €	Junio 2022	NO	NO	45432100-5 Trabajos de pavimentación y revestimiento de suelos
PATRIMONIO Y JUEGO	IMPER. CUBIERTA DEL CALATRAVA	OBRA	ABIERTO SIMPLIFICADO	121.983,47 €	Julio 2022	NO	NO	45261910-6 Reparación de tejados
PATRIMONIO Y JUEGO	CONSOLIDACIÓN TALUD HUELGUES	OBRA	ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	48.760,00 €	Agosto 2022	NO	NO	45112000-5 Trabajos de excavación y movimiento de tierras
PATRIMONIO Y JUEGO	ELECTRONICA ASCENSORES EASMU CENTRO	MIXTO	ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	26.886,55 €	Mayo 2022	NO	NO	42400000-0: Equipos de elevación y manipulación y sus partes y 51511100-8: Servicios de instalación de equipos de elevación.
PATRIMONIO Y JUEGO	REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	OBRA	ABIERTO NO ARMONIZADO	2.830.769,42 €	Noviembre 2022	NO	SÍ	48000000-8: Paquetes de software y sistemas de información, 45316000-5: Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización, 48921000-0: Sistema de automatización
ASUNTOS EUROPEOS	SERVICIO DE REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE VISIBILIDAD, TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN DE LAS ACTUACIONES COFINANCIADAS DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE	SERVICIOS	ABIERTO ARMONIZADO	240.000 €	Octubre 2022		NO	79340000-9 Servicios de publicidad y marketing

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA

	ASTURIAS 2021-2027 RECOGIDAS EN EL REGLAMENTO (UE) 2021/1060							
ASUNTOS EUROPEOS	SERVICIO REALIZACIÓN DE LAS VERIFICACIONES DE GESTIÓN DEL ARTÍCULO 74 DEL REGLAMENTO (UE) 2021/1060 DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ASTURIAS 2021-2027	SERVICIOS	ABIERTO ARMONIZADO	300.000 €	Octubre 2022		NO	79412000-5 servicios de consultoría de gestión financiera y 79212100-4 Servicios de auditoría financiera
INTERVENCIÓN GENERAL	SUSCRIPCIÓN LICENCIAS PROGRAMA INFORMÁTICO ACL (4 AÑOS)	SUMINISTROS	ABIERTO	25.000,00 €	Julio 2022	No	No	48441000-01 Paquetes de software de análisis financiero
INTERVENCIÓN GENERAL	REALIZACIÓN DE LAS AUDITORÍAS CORRESPONDIENTES A LA CERTIFICACIÓN DE LAS CUENTAS DEL FEAGA Y DEL FEADER DEL ORGANISMO PAGADOR EF 2023 Y 2024	SERVICIOS	ABIERTO	325.000,00 €	Octubre 2022	No	No	79212000-03 Servicios de auditoría